ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNION TRADING UTRAD C.A.

Reunida el 29 de Marzo 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, 29 de Marzo del 2019, a las 08h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía UNION TRADING UTRAD C.A., (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD$	Número de Participaciones
ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A.	$ 7.200.00	180.000
GOMEZ REYES ANDRES	$ 18.800.00	470.000
URIBE MORA BOWEN MARIA LORENA	$ 14.000.00	350.000
TOTAL:	$ 40.000.00	1.000.000

Se deja expresa constancia que el accionista ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A. se encuentra representado por la Sra. María Lorena Uribe Mora Bowen, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la misma.

La presidenta la Sra. Silvia Ponce Reyes y actúa como secretario el Sr. Andres Gómez Reyes

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de común acuerdo se constituyen en Junta General de Accionistas con carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Acciones para lograr una mejor gestión en el año 2019.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidenta cede la palabra al Comisario quien da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2018.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2018, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una Perdida Bruta de **$ 3,822.69.**

Cuarto Punto del Orden del Día.- Acciones para lograr una mejor gestión en el año 2019. La empresa con la apertura de nuevos punto de venta en la ciudad de Guayaquil espera que la inversión mejora los procesos de crecimiento en el año 2019

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:30 horas el Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Nombramiento de representante legal de la compañía accionista.
- Una copia del Acta.

El Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidenta y el Secretario que certifica.

María Lorena Uribe Mora Bowen
ACCIONISTA
SOCIA

Andres Gómez Reyes
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A
María Lorena Uribe Mora Bowen
Representante Legal

Sra. Silvia Ponce Reyes
Presidenta del Directorio